

| | | |
|---|--|---|
|  | POLITICA DE SUSTENTABILIDAD | Código: POL-01 Revisión: 01 Páginas: 1 de 1 |
|---|--|---|

Cooperativa Loncomilla Ltda., se compromete a promover una cultura de sustentabilidad, manejando las operaciones, de modo tal de minimizar los impactos ambientales y sociales, permitiendo tanto la obtención de beneficios económicos, como la integración de principios y prácticas sustentables en todos nuestros procesos productivos, incluyendo en esto a sus trabajadores, proveedores, clientes y comunidades.

Para dar cumplimiento a este compromiso, Cooperativa Loncomilla Ltda. se ha impuesto los siguientes objetivos de sustentabilidad:

1. Cumplir con todas las leyes y regulaciones ambientales, además, prevenir la contaminación ambiental aplicando solo productos permitidos y tomando en consideración todas las medidas de seguridad para los trabajadores, la comunidad y el ambiente.
2. Comprometer el mejoramiento continuo en los tres ámbitos de gestión a partir del establecimiento de los objetivos y metas que de esta política se desprenden, así como mediante el establecimiento de indicadores de desempeño.
3. Tratar al personal con respeto y motivarlos a adoptar su práctica; cumpliendo con la legislación laboral vigente, retribuyendo con un salario digno, así como también la minimización de los riesgos laborales y de salud ocupacional. Implementando medidas de seguridad para evitar accidentes en bodegas y viñedos y apoyar la salud de los trabajadores expuestos a actividades riesgosas.
4. Cumplir con los requerimientos de nuestros clientes, mejorando sistemáticamente el nivel de cumplimiento y asegurar una mejora continua de los procesos.

La Política de Sustentabilidad de Cooperativa Loncomilla Ltda., aplica a todas sus unidades de negocios y operaciones en general. Su cumplimiento es responsabilidad de todos los trabajadores de la empresa.

Gerente General
Álvaro Muñoz Yáñez